

SUS CRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, \$150 trimestre.—Extranjero,  
20 pías. semestre.

AÑO VIII.

### El Sr. Gasset y Santiago

## La estación del Ferrocarril

El Gobernador civil recibió una real orden por la cual se resuelve el pleito que Santiago tenía con la empresa del ferrocarril. Por fin, después de treinta años de interinidad, vamos a contar con estación en Santiago.

Desde ayer circula la noticia y son unánimes los elogios que se tributan al que, con generosidad nunca bastante agradecida y con diligencia no igualada, nos dá la única y más benéfica solución.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores, aquella disposición del ministro de Agricultura Sr. Gasset, aquí solo queremos recoger los ecos de la opinión agradecida y formar con ellos unas líneas que expresen los sentimientos de un pueblo que sabe cuanto le importa y beneficia la mejora otorgada.

No se necesita tener en cuenta las múltiples gestiones realizadas cerca de personas de reconocida influencia, el número de súplicas dirigidas á los públicos Poderes, ni las negociaciones realizadas con la empresa encaminadas á conseguir lo ahora alcanzado, para conocer la importancia de la merced. Nada de esto es preciso, basta no olvidar el lapso de tiempo que hemos vivido en la interinidad, con una estación que, en justicia, solo puede llamarse barraca, sin almacenes adecuados, sin vigilancia, con carencia absoluta de lo más indispensable. Basta tener presente este hecho repetitivo, para apreciar el favor que, con la real orden á que venimos refiriéndonos, concede á Santiago nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Rafael Gasset.

Por eso no son de extrañar las frases encomiásticas que á su resolución todos dedican; por eso nosotros, guiados, más que por afectos que no han de entibiarse nunca, por los impulsos de la opinión, queremos testimoniar en este sitio el reconocimiento del pueblo santiagués.

Antes que el Sr. Gasset desempeñase el cargo de Consejero de la Corona, en el mismo departamento que él dirige, otros ilustres hijos de Santiago han procurado dar solución á asunto de tan vital interés para Santiago, y ninguno otorgó á este pueblo tamaño favor. Todos creíamos que Santiago tenía perfectísimo derecho á contar con una estación ferroviaria que correspondiese á su importancia; todos nos recordaban que la ley de concesión de la línea contenía una cláusula por la que se obligaba á la empresa á que la estación se emplazase en el término municipal de Santiago, pero... los años pesaban y la estación no se construía.

Fué preciso que el diputado por No-Ya ocupase el Ministerio de Obras, para que iniciase el expediente cuya resolución había de ser el reconocimiento del derecho que nos asistía; fué preciso que el Sr. Gasset, al volver al mismo departamento, dictase esta real orden con la que se orillan todas las dificultades y se resuelven todas las reclamaciones beneficiando á este pueblo, como nadie podría esperar.

Esta, pues, resuelta la cuestión, y resuelta de forma que la misma empresa se muestra agradecida.  
«Que mucho que el pueblo todo elogia y agradezca al ministro de Obras públicas resolución tan acertada y benéfica!»

### La Hacienda del Vaticano

Algunos periódicos italianos han dicho, al ocurrir el fallecimiento de León XIII, que, efecto de la defectuosa organización administrativa del Vaticano y de sus errores financieros, quedaba la Iglesia mucho más empobrecida que cuando murió Pío IX.

A esta afirmación contesta el publicista francés Mr. Galtier, en *Le Temps*, después de informarme de persona que se ha exagerado mucho la importancia de las pérdidas sufridas por el Vaticano durante la administración de León XIII. Aquéllas solo ascienden á tres millones de francos. Estas sumas, ó fueron invertidas en aliviar la situación económica de algunas familias romanas, ó mal colocadas en negocios inseguros.  
Con objeto de evitar la repetición de tales hechos, creó León XIII, en 1890, una Junta encargada de administrar el dinero de San Pedro.

Presidía la Junta el cardenal Rampolla, y estaba constituida por los cardenales Mocenni, de Ruggero, Apolloni, Aloisi Masella y Serafin Vannutelli.

Al morir León XIII componían la Comisión los cardenales Rampolla, Mocenni, Vannutelli, Cassella, Cretoni y Gotti.

Reuníase aquélla dos veces al mes, generalmente los sábados por la mañana, en una de las habitaciones del cardenal secretario de Estado.

La Junta administrativa, no solamente el dinero de San Pedro, sino la fortuna dejada por Pío IX, y que algunos evaluaron, al ser elegido Pontífice León XIII, con enorme exageración.

Dijose, en efecto, que los bienes legados por Pío IX á la Iglesia ascendían á 100 millones de liras. La verdadera cifra es bastante menor: unos treinta millones en total.

A ella han venido luego á añadirse los millones legados por León XIII.

En este punto es donde la imaginación periodística ha volado más libremente.

La fortuna del Papa difunto, esto es, su fortuna como jefe de la Iglesia, se elevaba á 14 ó 15 millones de liras, consistiendo principalmente en propiedades en Roma, entre las que se cuenta uno de los palacios Borghese, adquirido hace siete ú ocho años, y en papel del Estado.

León XIII tenía en su dormitorio dos cajas de caudales, conteniendo gran abundancia de títulos austriacos, bávaros, franceses y belgas.

El Papa se halla siempre al corriente de las cotizaciones, y consultaba con frecuencia al señor Pacelli, presidente del Consejo de administración del Banco de Roma, acerca de la compra y venta de valores.

También se ha asegurado, á propósito de dichas consultas, que León XIII tenía depositadas importantes sumas en el Banco. El hecho es completamente inexacto.

Las cajas del Papa se encontraban á veces vacías en absoluto, debido al constante empleo de fondos en la creación de establecimientos religiosos.

Por ejemplo, el Colegio de Arsagani costó á León XIII dos millones de liras, y el convento de Benedictinos en el Avenuto, cerca de tres.

Además, el difunto Pontífice pagaba un considerable número de pensiones vitalicias.

El dinero de San Pedro y la fortuna de Pío IX se compone en su totalidad de valores.

Los ingresos del Vaticano por el primer concepto representan anualmente una suma de tres á cuatro millones de liras, que es aplicada á los gastos ordinarios del Palacio y á satisfacer los sueldos de la Guardia pontificia.»

### EL TRABAJO DE LA MUJER

El campo abierto al trabajo de la mujer en Inglaterra se ensancha de día en día.

En efecto, el almirante azgo acaba de pedir al director del Arsenal de Pembroke un informe minucioso acerca de las ventajas que puede ofrecer el empleo de las mujeres como delineantes y tapiceras.

En el caso de ser favorable el informe, quedarán sin trabajo muchos operarios y oficinistas que vienen prestando servicios en dicho arsenal.

Ocupándose de este asunto un periódico de Londres, dice que, en la actualidad, las mujeres ejercen en Inglaterra nada menos que 44 profesiones que antes estaban reservadas al sexo fuerte, y, entre ellas, algunas tan penosas como la forja de metales.

Las carreras científicas cuentan también un número considerable de mujeres.

Este mismo año han terminado sus estudios de Medicina en la facultad de Londres, más de 500 señoritas.

En la capital de Inglaterra ejercen la profesión médica 93 mujeres, de las que 80 se dedican á la Obstetricia y las restantes á la medicina en general.

### José de Cuéllar

En Barcelona, donde residía desde hace bastante tiempo, ha fallecido, víctima de la incurable dolencia que de antiguo padecía, el distinguido periodista D. José de Cuéllar.

Era éste sobrino del ilustre periodista Julio Burell, actual director general de Agricultura, y parecía haber adquirido mucho de la brillantez de su estulo. Desde sus primeros artículos se reveló en Madrid como escritor de excelentes condiciones.

Pepe Cuéllar fué redactor de varios periódicos madrileños, y últimamente

lo era de *La Publicidad*, de Barcelona. Luchó con entusiasmo y ha muerto en plena juventud.  
¡Descanse en paz!

## LA CUESTION HUMBERT

Vista de la causa.—Declaraciones de los procesados.—Un castillo invisible.—Los testigos.—Un éxito de Labori.

Con menos concurrencia que en la primera sesión, continuó ayer en París la vista de la causa instruida á los Humbert.

Declaró primero Federico Humbert, haciendo nuevas protestas de inocencia y afirmando repetidas veces que se les ha obligado á pagar cantidades que no debían.

El presidente sometió á un interrogatorio al procesado para demostrar su complicidad, siendo interrumpido diferentes veces por Teresa D'Aurignac.

Al examinar el presidente las nebulosidades que envolvieron siempre á la Sociedad «La Renta Vitalicia», intervino en el debate Emilio D'Aurignac.

Con ademán enérgico y voz fuerte relató éste detalladamente la marcha de la Sociedad, siendo apoyado por su hermana con signos de aprobación.

Las demostraciones de Teresa surtieron el efecto de animar á su marido, quien interrumpió de nuevo el debate y dijo á gritos que el sumario estaba plagado de errores, y que habían pagado á todo el mundo sus créditos.

A todo esto, Román D'Aurignac permanecía indiferente, como si no le interesara el asunto.

Emilio D'Aurignac se levantó para ayudar á su cuñado, y Teresa quiso intervenir también en el debate con el mismo objeto. Federico se creció más con esto, y considerándose con fuerzas bastantes para defenderse solo, obligó á Emilio y á Teresa á que se sentaran, terminando su declaración con ademanes enérgicos y protestando á gritos de su inocencia y buena fe.

Mayor interés despertó la declaración de Román D'Aurignac.

El presidente expuso los antecedentes de Román y sus viajes á varios puntos del extranjero, entre ellos Madagascar, donde dijo que tenía 20 millones para gastar.

Contestó el procesado diciendo que había viajado, efectivamente, pero con objeto de instruirse.

El presidente.—¿Ha dirigido usted un servicio de espionaje contra aquellos á quienes llamaba usureros, y comunicándolo á la Prensa?

Román.—No. Lo que hice fué averiguar quién dirigía la campaña de *La Libre Parole*, y cuando lo supimos lo llevamos á los Tribunales, que le condenaron.

El presidente.—¿Se ocupaba usted en los asuntos de su hermana?

Román.—Sí.

El presidente.—¿Iba usted á la lista de Correos á recoger cartas con iniciales de los Crawford, escritas de acuerdo con Parmentier?

El procesado negó todo cuanto pudiera comprometerle.

Al ser interrogado respecto de «La Renta Vitalicia», dijo que no fué administrador delegado de la Sociedad; pero afirmó, sin embargo, que todo en ella había marchado legalmente y que fué una institución benéfica.

En este instante se suscitó un incidente cómico. Al ser preguntado Román por el presidente por qué no se había casado, en vez de llevar una vida de perpetua diversión, contestó el procesado que no había tenido tiempo de pensar en ello.

Grandes carcajadas acogieron esta contestación, tomando parte en la hilaridad general el presidente y Teresa D'Aurignac.

Respecto del viaje á Madrid, Román dió la explicación que todo el mundo conoce.

El presidente.—Desde Madrid ¿sostenía usted correspondencia por medio de anuncios en los periódicos?

Román.—Con un amigo, sí.

Añadió el procesado que, en Madrid, su hermana Teresa se le escapó tres veces, pues quería á todo trance volver á París, y que alquiló una habitación para vivir aparte, porque no podía resistir las preocupaciones constantes de Teresa por asuntos de millones.

Y terminó su declaración sin haber dicho nada que le comprometiera seriamente.

El interrogatorio de Emilio D'Aurignac no ofreció detalle alguno de interés. A su terminación, el presidente se dirigió á Teresa y le preguntó:—Vamos á ver, Teresa, ¿dónde está el castillo de Marcotte?

Teresa se levantó, y con continente

majestuoso empezando á hablar en voz baja, pronunció un verdadero discurso. Todo en ella fué teatral: las pausas, los ademanes, los gestos, las inflexiones de voz. Repitió hasta la saciedad cuanto tiene dicho de su honradez y de la de su familia; afirmó que el castillo de Marcotte existe, pero que no dirá dónde está sino hasta después de que declaren los testigos...

El presidente.—Y los Crawford, ¿dónde están?

Teresa.—Los Crawford existen.

El presidente.—¿Y dónde están sus millones?

Teresa.—Los millones existen también; pero no diré nada en concreto hasta que sean examinados los testigos.

Empiezan á desfilár éstos, á instancias de la defensa. Paul Berard, rentista, dijo que los Humbert le debían 10.000 francos.

Abogado Labori.—Puesto que el testigo consideraba rica á Teresa Humbert, ¿por qué no se les reclamó judicialmente?

Berard.—Porque no quise caer en manos de abogados y escribanos.

Abogado Labori.—Quiere decirse que ya no tenía usted confianza en la justicia. (Risas.)

Teresa Humbert promovió una discusión con Berard, á quien envolvió y le obligó á contradecirse.

Comparció después el testigo Teresa Milieu, declarando contra los procesados; pero muy pronto el abogado Labori consiguió envolverla, haciendo que se contradijera respecto de algunas fechas.

Llamado á declarar el testigo Camp, abogado, Teresa entabló con el un diálogo vivo y violento, que el presidente no pudo cortar.

Por fin, Camp consiguió que Teresa le dejara hablar, y declaró extensamente, sosteniendo que los esposos Humbert mostraban tres títulos de renta nominativos falsos, mediante los cuales trataban de inspirar confianza á las gentes para conseguir que les prestasen dinero.

La declaración de este testigo resultó una acusación en regla, contra la cual protestó Teresa, interrumpiéndole varias veces.

El abogado Labori interrogó al testigo, y pidió que se le carease con el juez de paz Mr. Aymé, en cuyo nombre el declarante acusaba á los Humbert.

Camp afirmó haber enviado un telegrama á Aymé, diciéndole que había visto tres títulos de renta falsos.

A petición de Labori se celebró un careo entre Camp y Aymé. Este no recordaba haber recibido el telegrama de Camp.

Entonces *maitre* Labori, irguiéndose y con voz de trueno, se dirigió á Aymé, y le dice:

«No conteste el testigo con dudas; no vacile; diga la verdad alta, firme y concreta... Si hubiera recibido un telegrama en el cual se presentase á los Humbert como falsarios, ¿hubiera permitido á un cliente suyo entrar en tratos con los Humbert? ¿Hubiera olvidado un telegrama de tal importancia? ¿Hubiera acallado su conciencia de hombre honrado ante clientes ricos? Hable; diga la verdad entera; diga toda la verdad, aunque fuere en contra de mis defendidos... ¿Recibió usted ese telegrama?»

Aymé, subyugado por las palabras del abogado, contestó terminantemente: no; no he recibido tal telegrama.

Grandes aplausos acogen esta contestación.

Seguidamente se levantó la sesión, saliendo impresionado el público en favor de los procesados.

### El pais del Papa

La última visita del Papa á Riese

La última vez que José Sarto estuvo en su pueblo natal, fué hace dos años y medio, para inaugurar la iglesia, que había sido restaurada por completo, y para administrar el Sacramento de la Confirmación.

Como siempre, en esta visita el nuevo Papa, que es adorado en su aldea, fué recibido con delirante entusiasmo.

La casa en que nació Pío X

La casa en que nació el jefe de la cristiandad es sumamente pobre. La estancia en que Pío X nació está actualmente amueblada con una cama, una mesa y dos sillas.

La mesa tiene más años que el Papa, pues ya estaba allí el 2 de Junio de 1835, fecha del natalicio de aquél.

Las otras dos habitaciones de la casa están casi vacías, porque José Sarto, siendo ya obispo, regaló los trastos que en ella había á un sobrino, que es párraco en Passagno.

### Entusiasmo en Riese y Castelfranco

Castelfranco y Riese están en la actualidad en continua fiesta.

No se habla más que del nuevo Papa y se recuerda con entusiasmo la afabilidad y sencillez constante de José Sarto.

La noticia de la elección del paisano para ocupar la silla de San Pedro, fué objeto allí de general sorpresa por lo inesperada y agradable.

Un vecino de Riese, al tocar las campanas de la iglesia, lo hizo con tal entusiasmo, que á fuerza de tirar de la cuerda se desconyuntó un brazo; sin embargo, el muchacho se considera dichoso de tal desgracia por la causa que la ha motivado.

En honor del Pontífice se preparan muchos festejos, y hay propósito de reparir entre los pobres de Riese, que son muchos, pan en abundancia.

El pueblecillo en que nació el Papa, tan tranquilo siempre, se halla invadido ahora de periodistas y fotógrafos.

Es un continuo relatar anécdotas del Papa y todos se hacen lenguas del verdadero cariño que el Cardenal Sarto tenía á sus paisanos y á su país nativo.

### Los padres del Pontífice

El padre de Pío X, Juan Bautista Sarto, murió el 4 de Mayo de 1842, y sus restos descansan en el cementerio viejo de Riese.

La madre, Margarita Sanzoni, expiró el 2 de Febrero de 1894, y está sepultada en el nuevo cementerio del pueblo, por haber sido cerrado el antiguo.

La tumba de la madre tiene una lápida cuya inscripción, dictada por el Papa, dice:

«Mujer ejemplar, esposa prudente, madre incomparable.—Educó nueve hijos.—Murió á los ochenta y un años.»

### Galicia

En Orense han constituido varios jóvenes una sociedad recreativa titulada Juventud Católica.

El presidente de la Directiva es don Ramón Quesada Pérez.

En la Coruña se ha cometido un robo en la casa del Cantón Grande que habita D. Luis Puig, quien está veraneando en Santiago del Burgo.

Los ladrones llevaron únicamente varias alhajas, dejando otras de bastante valor que no debieron de ver.

Anteanoche se sintieron en Tuy tres fuertes oscilaciones sísmicas, de Sur á Norte.

La primera, especialmente, fué de bastante duración é intensidad.

En Caldas se preparan algunas fiestas para San Roque, entre ellas carreras de burros, cucañas y bailes.

En el distrito de Sada ha sido muerto de una puñalada, que le atravesó el corazón, uno de los mozos más crudos de aquella comarca.

Ha entrado en la Ria de Arosa el crucero de guerra inglés *Sullej*, para reparar algunas averías de la máquina.

Pertenece á la escuadra del Canal.

Se ha dispuesto que el yate *Urania* establezca su centro de operaciones en Villagarcía y se instale también allí la comisión hidrográfica encargada de levantar el mapa de la costa gallega.

Dicen de Vivero que en las minas de la Salvadora ha ocurrido un lamentable accidente.

Por consecuencia del golpe de una piedra despedida por un barreno á más de 200 metros de distancia, quedó gravemente herido en la cabeza un joven obrero llamado Ceferino Polo Fernández, vecino de Covas, que en muy mal estado fué trasladado al hospital, falleciendo á las pocas horas.

### Los que mueren

En Orense la señorita Leticia Romasanta Saco.

—En Vigo el capitán de infantería don Manuel Rivero Gesto.

—En Bouzas don Jacobo de Castro Tebio.

—En Lavadores, en el barrio de Tombo, don Gregorio Vigo y García.

—En Lugo don Armando Miranda y Palacio, poeta, ex-concejal y presidente del *Orfeón Gallego*.

Licenciada en Farmacia

Hemos recibido una circular de la señorita doña Manuela Barreiro Pico, Licenciada en la facultad de Farmacia...

Es el primer ejemplo en Galicia, y de los muy contados en España, que una mujer, rompiendo preocupaciones y rutinas incompatibles con los adelantos y con las necesidades modernas...

Felicítamos de todas veras a la señorita Barreiro Pico, cuyo ejemplo ha de ser, sin duda, imitado por otras familias que por su posición y por las dotes de inteligencia que adornan a sus hijas...

Sección Oficial

LA GACETA

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando a D. Casimiro Campos Hernando canónigo de la iglesia Catedral de Cuenca.

Otro disponiendo que el Establecimiento reformativo de jóvenes delincuentes, instituido en Alcalá de Henares, sea considerado como único para el cumplimiento de toda clase de condenas.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de teniente general a don César de Villar y Villate.

Otro idem id. al idem de general de división a D. Francisco Pérez Clemente.

Otro idem id. al idem de general de brigada a D. José Chacón y Sánchez Torres.

Otro nombrando gobernador militar de Madrid al general de división D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo.

Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a D. Félix Bastarache y Herrera, teniente de navío de primera clase de la Armada.

Otro autorizando a la fábrica de armas de Oviedo para la adquisición de barras de acero, sin las formalidades de subasta.

Otro autorizando se verifique por gestión directa el servicio de limpieza y saneamiento de los edificios militares existentes en las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, así como el servicio de lavado de ropas de las Factorías de utensilios de Vigo y Lugo.

Real orden disponiendo sean devueltas 1.500 pesetas depositadas para una redención del servicio militar activo.

Hacienda.—Real decreto modificando el art. 7.º del reglamento vigente del cuerpo de Aduanas.

Gobernación.—Real orden confirmando la de la Dirección de Sanidad de 30 de Mayo último, relativa a un manantial de aguas minero medicinales en Villaverde (Madrid).

Otra declarando de utilidad pública las aguas minero medicinales que emergen del manantial titulado «Font Santa», sito en San Pedro de Torrelló (Barcelona).

Otra concediendo inclusión en las listas de voluntarios liberales vascongados a los individuos que se expresa.

Reglamento para el régimen de la Junta consultiva de urbanización y obras de este ministerio, creada por real decreto de 14 de Julio último.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se encargue interinamente de la subsecretaría de este departamento el Sr. D. Alejandro de Castro y Fernández.

Santiago

Fueron detenidos por la Guardia civil de Muros, los sujetos Juan Barna, Manuel García y Luis Gómez, presuntos autores del robo de fruta.

Dicen de Orense:

«En los trenes mixtos de estos días regresan a los pueblos de la provincia las cuadrillas de segadores que trabajaron en las faenas agrícolas de Castilla.

Se nota falta de entusiasmo entre los expedicionarios.»

En la Administración de Loterías de la Rúa del Villar se ha recibido la primera remesa de billetes del sorteo de Navidad.

Como infractores de la ley de caza fueron denunciados al juez de Arzúa, Andrés y Manuel Fandiño.

Encuéntrase en sus posesiones de Oca, acompañados de sus hijas, los señores marqueses de Camarasa.

D. Victoriano Casais, maestro interno de la escuela incompleta de Espinaredo, en Capela, dejó de prestar servicio en ella, posesionándose el propietario D. Leopoldo Rivas.

En la Recaudación de Contribuciones de esta Ciudad, se precisa un Agente ejecutivo, que conozca perfectamente el procedimiento ejecutivo y la tramitación de expedientes a cuyo funcionario se le abonará el 7 por 100 de las sumas que se realicen por su gestión, que si es activo y celoso podrá ascender a dos mil pesetas anuales.

En la Jefatura de Obras públicas se verificaron las subastas de los servicios de acopio de materiales para la conservación de varias carreteras durante el año de 1903 a 1904.

Se adjudicó este servicio a D. Antonio Lareo Lapidó, en cuanto a las carreteras de Arillo a Carballo, de Betanzos a Juvia y de Cabañas a Mugardos; a D. Antonio López Cacheiro, la de Villar a Curtis, y a D. Andrés Prieto Otero, la de Ferrol a Cedeira.

Quedó desierta por falta de licitadores, la subasta de acopio de materiales para la Carretera de Santiago a Camariñas.

Presidió dichas subastas el ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Fernández Yáñez.

El gobernador aprobó ayer las actas de dichas subastas y ordenó que se anuncie la segunda en cuanto a la carretera de Santiago a Camariñas.

Esta subasta tendrá lugar el 18 de Septiembre.

Los vecinos de la calle de Sar é inmediatas, que este año se proponen honrar a su excelsa patrona de manera digna, trabajan estos días sin descanso en los preparativos de la magnífica verbena que allí habrá de celebrarse y que promete ser lucidísima, para lo cual ponen en juego todos sus recursos é iniciativas al mejor éxito de la empresa.

La Dirección general de Comunicaciones ha dispuesto que el servicio de ambulantes de correos de Monforte a Vigo, tenga su residencia en la primera de dichas poblaciones.

Fúndase esta disposición en que Monforte es el punto de empalme de la vía general y centro de bifurcación para las líneas de Galicia.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones de ganado vacuno, especialmente terneros.

Los precios del ganado no han experimentado gran variación desde el último mercado.

Dicen de Málaga que dos jóvenes, ella y él, penetran en la iglesia de San Felipe con el sano y económico fin de casarse por sorpresa; pero el párroco, apercibido, no echó la bendición durante la misa.

La madre de la novia surge detrás de un confesonario é increpa al cura porque no ha bendecido a sus feligreses, y hasta la cita algunos textos legales.

Moraleja: para casar a las niñas en estos tiempos hay que aprender Derecho canónico.

Los alumnos de enseñanza no oficial que aspiren a dar validez académica a los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en esta Universidad, deben presentar las solicitudes en la Secretaría general durante la segunda quincena del presente mes expresando las asignaturas de que deseen sufrir examen y adjuciendo las pruebas de identidad personal mediante la declaración conteste de dos vecinos.

No se admitirán las instancias que no vayan acompañadas de todos los documentos precisos, incluso cédula personal, certificación de residencia en el distrito expedido por la Alcaldía y treinta pesetas de derechos de matrícula en papel de pagos al Estado.

Además pagarán dos pesetas cincuenta céntimos por la instrucción del expediente.

Las instancias tienen que estar escritas y firmadas por los mismos interesados.

Los exámenes tendrán lugar en la segunda quincena de Septiembre.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 13 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Playas de todas partes.—Plebeyas que han llegado a princesas.—La fuerza que gasta nuestro cuerpo (lo que representa y lo que vale).—¿Tiene la Tierra tres colas?—Los encajes (Su origen, su variedad y sus precios).—Qué son y como trabajan los cazadores naturalistas.—Los locos y la música.—Países arruinados por descuidos.—El cardenal más democrata.—La disenteria y su tratamiento.—Un país sin moneda.—El agua del Ganges como antiséptico.—Grandes errores en Geografía.—El silbido de las balas.—Un monumento a un asesino.—La actualidad y las tarjetas postales.—Para aprender a nadar.—La gimnasia de los dientes; y otra porción de artículos Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de La Casa bajo el Mar, con preciosas

ilustraciones.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del progreso, 1, Madrid.

Mañana es día de vigilia y ayuno. No se puede comer carne aún teniendo Bula.

¿Por qué cura el Elixir estomacal López Caro?

Mañana se cantarán vísperas solemnes en la Catedral.

Hoy a las seis de la tarde se reúne la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Se han terminado las obras del Cruce del Monte Pedroso.

PLAZA DE TOROS

Barbaro y todo, es necesario reconocer que la afición a semejante espectáculo está en la masa de la sangre del pueblo español y que es el único que hace mover a grandes masas de población de uno a otro lugar por apartados que se encuentran y por penosas que sean las comunicaciones.

Aquí, en nuestra ciudad, desde aquellas peregrinaciones en que por razones de los tiempos se verificaban en colectividad, no hubo, excepto en los años en que se corrieron bichos de afamadas ganaderías, afluencia igual, de forasteros en las fiestas del Apóstol.

Diversas tentativas se hicieron para construir aquí una plaza que atrayendo gente diese animación y utilidad al pueblo, pero como es negocio que exige crecido capital y tiene grandes riesgos,—y aquí el especial del lluvioso del pueblo, que en un día puede estropear muchos miles de duros,—se solicitó siempre el apoyo de la corporación municipal. Pero aquí en donde tanto se malgasta en obsequios dispendiosos, de lo poco que por una negligencia censurable entra en las arcas municipales, aquí no hay un puñado de duros con que ayudar al que los solicite, para empresa, que si era pingüe para el industrial que la acometiese, sería muy beneficiosa para el pueblo en general.

Hoy se reúne la Corporación municipal con objeto de estudiar la proposición que un particular ha presentado de construir una plaza de toros si el Ayuntamiento le presta su concurso.

Si ha de ser el terreno solo, ó si ha de ser este y una subvención anual, ó una de una vez, pasando después a propiedad del Concejo, es lo que van a estudiar los ediles.

Esperamos que alguna vez han de dar muestras de que se preocupan de los intereses que se les han encomendado, y que abandonan el rutinismo de aprobar mociones de 500 pesetas para servir amigos y crear destinos para los mismos.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el teniente alcalde Sr. Sánchez Miramontes, y asistieron los concejales Sres. Fuentes, Sáinz, Pereiro Caero, Torreira, Vilas, López de Rego y de la Riva García.

Se acordó el ingreso de 49.568'64 pesetas, recaudadas por impuesto de Consumos y arbitrios en las tercera y cuarta semana de Julio último y en la primera del mes actual; 597'80 pesetas por productos del Cementerio general en el mes de Julio, y 212'75 pesetas por idem en la Casa de Beneficencia durante el propio mes.

Se autorizó el pago de las siguientes cantidades: 191 pesetas por jornales en diferentes servicios en la referida Casa de Beneficencia en el citado mes de Julio; 290'26 por gastos generales de administración en idem idem; pesetas 344'70 por medicamentos para dicha Casa en idem; 1.947'33 por suministro de pan a idem en idem; 615 por el de patatas; 479'51 por el de arroz y garbanzos; 121'24 por el de habichuela; 205'29 por el de uento y toino; 481'34 por el de vino, aceite y otros artículos; 532'76 por el de carnes; por el de carbón mineral, 231'03; 380 por materiales para calzado con destino al taller de zapatería de la susodicha Casa de Beneficencia; 5.755'58 el completo de las 15.755'58 pesetas a que ascendieron los gastos de las fiestas del Apóstol, y 475'71 por los ocasionados con motivo de las serenatas oficiales a los Excmos. Sres. Capitán general, Gobernador civil de la provincia y don Manuel García Prieto.

Adoptáronse además los siguientes acuerdos:

Que la Comisión de Beneficencia estudie los medios para llevar a la práctica lo establecido en la ley de 23 de Julio sobre la mendicidad.

Satisfacer al contratista del fuego fijo quemado en la noche del 24 de Julio, el importe del contrato de dicho servicio.

Autorizar los gastos de traslación al campo de Entrecercas, de los materiales de la propiedad del Municipio que existan en el que dice frente a las casas de la Carrera del Conde.

Adquirir la tubería de hierro necesaria para reponer la que conduce aguas potables a diferentes fuentes públicas.

Que se proceda a la venta, a medio de concurso pública, de 23 olmos y 20 acacias que tiene que desaparecer con motivo de las obras del desmonte del muro de la Carrera del Conde.

Autorizar al oficial de Secretaría don Esteban Mariño para desempeñar interinamente los servicios de contabilidad municipal durante la ausencia del Contador propietario.

Adquirir dos escaleras de hierro colado para colocar una, en el centro del muro de la parte Norte del paseo de la Herradura, y otra en el lado Oeste del mismo.

Pasar a informe de la comisión de Hacienda una moción del señor de la Riva proponiendo la adquisición de ejemplares de la obra «Guía de Santiago» de que es autor el finado señor don José Fernández Sánchez, como merecido tributo a los méritos del muerto, y para que el fruto de su talento no se extinga.

Ejecutar por gestión directa las obras de reforma del callejón de la Fontiña del Horno.

Que de las maderas existentes en almacén, se faciliten seis metros cuadrados de castaño para reparación de urgente necesidad en la Casa de Beneficencia.

Adjudicar a don Vicente Refojo el suministro de diferentes tejidos para trajes de faena de los acogidos varones en la referida Casa de Beneficencia.

Pasar a informe del arquitecto una instancia del señor don Lorenzo López de Rego Solance, vecino de Madrid, solicitando se le fije línea y rasante para edificar en la calle en proyecto denominada de Montero Rios.

Conceder permiso a don Manuel Mariño Domínguez, para reedificar un muro en el lugar de San Marcos; a don Jovita Lavaria para reformar dos huecos en la casa núm. 13 de la calle de Castrón D'Ouro; a doña Dominga Liste para igual reforma en los huecos de la planta baja de la casa núm. 13 Avenida de Rajoy; y a don Jesús Gamallo para colocar un toldo en el cuerpo bajo de la casa núm. 47 Rúa del Villar.

Conceder un mes de licencia al ujier municipal Pedro Silva.

Dar de baja en el padrón vecinal a don Santiago García, é incluir en dicho padrón a varias personas que lo han solicitado.

La estación de Santiago

Una real orden

Anoche llegó al Gobierno civil una real orden que se refiere al expediente que se instruyó para que la Compañía del ferrocarril de Santiago a Villagarcía «The West Galicia» traslade de Cornes a Santiago la estación de los trenes.

Se tienen en cuenta en dicha real orden los intereses del vecindario de Santiago a quienes conviene indudablemente que la estación no continúe en Cornes, y se atienden al mismo tiempo las observaciones hechas al ministro de Obras públicas en este asunto por el embajador de Inglaterra en Madrid.

Convenía a la Compañía inglesa, puesto que se le obligaba a construir la estación con carácter definitivo, que ésta tuviese su emplazamiento en Cornes, y esta petición es desechada.

En cambio se reconoce como de evidente utilidad pública la entrada en Santiago del ferrocarril y el Estado se aviene a construir por su cuenta el ramal que habrá de enlazar la vía actual con la estación, una vez ya en Santiago, relevando de ello a la Compañía.

La parte dispositiva de la real orden dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que antes de que se proceda al embargo de los productos líquidos de la explotación para aplicarlos a la construcción de la estación en el emplazamiento ordenado se estudie por la quinta División de ferrocarriles el proyecto correspondiente a su emplazamiento en el sitio denominado El Hórreo, así como la pequeña modificación del trazado de la línea indispensable al efecto, con el fin de que una vez hecha la comparación de los proyectos respectivos pueda resolverse el asunto de referencia en la forma que proceda.»

Con esta Real orden que reproducimos de La Voz de Galicia está relacionada la llegada hoy a esta ciudad del Jefe de Sección del Ministerio de Obras Ingeniero de caminos Sr. Catarineu y la del Sr. Ballesteros que vendrá esta noche en el correo.

Las ventajas que esta disposición tiene para el comercio, para el pueblo y para el público en general no es menester fijarlas ni enumerarlas; al alcance están de cualquiera que se haya tomado la molestia de estudiarlas ó leer los diversos trabajos que abogan por el emplazamiento en la Puente-seca de la dichosa estación publicó EL ECO DE SANTIAGO,

El derribo de la Calderería

Penosa es la tarea diaria é ingrata por demás la del periodista, pero cuando ha de comunicar a sus lectores tantas y tan buenas nuevas como siéntese henchido el ánimo de hoy, facción y de gozo el espíritu al ver avanzar en este pueblo, faltar de brazos de empuje y decisión de homino muerto, agonizante y por ello, punto en que otras épocas de feliz memoria lo colocaron.

Anteayer se firmó la escritura y se efectuó el pago de las casas que se frente al costado izquierdo de la Unidad Castro, y uno de estos días comenzará el derribo, dejando despejado aquella parte y desapareciendo aquel montón ruinoso y antiestético de materiales que llamaban casas.

Pero al mismo tiempo es preciso que la comisión se fije en el no menos anfibio con ese derribo y obligar a su dueño a la restauración.

Mil plácemes merece la comisión que componen los señores don Máximo de la Riva, Pereiro (D. Manuel), por lo hasta aquí realizado pero es preciso no desmayen antes las exigencias de lo que juzgan al municipio como pródigo de sus bienes. Para esto hay una ley de expropiaciones.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvat Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

PÉRDIDA

El que hubiese extraviado una chapa de plata de bastón, con iniciales de oro puede pasar a recogerla en casa de don Francisco López Somoza, Tafona número 3, previo pago de este anuncio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Casiano y San Hipólito mártires, Santas Radegundis y Elena.

Santos del día de mañana.—San Eusebio, mártir y San Calisto.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Reducción de gastos

Una exposición.—Lo que piden.—Quienes la suscriben.

Madrid 12 (12)

Dicen de San Sebastián que de aquella capital se dirigió al jefe del Gobierno una exposición en que se pide la reducción de los gastos en el próximo presupuesto general del Estado.

Piden, especialmente, en la exposición que se hagan importantes reducciones en los presupuestos de Guerra y Marina.

Firman la exposición los presidentes de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio de San Sebastián.

También en la exposición aparece la firma del exministro liberal D. Miguel Villanueva.

Negativas de Villaverde

El general Cervera.—Ya convencido.—El ministro de la Guerra.—Su continuación.

Madrid 12 (13)

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, ha negado que sea cierto haya significado el general Cervera su propósito de dejar la presidencia de la Junta consultiva para construir la escuadra.

Parece que el general Cervera, en efecto, dimitió días pasados pero retiró la dimisión.

También afirmó el Sr. Villaverde

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.  
Mobiliarios de todas clases.

# La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas. Pianos, Máquinas para coser y hacer punto. Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

que no es cierto deje el Ministerio de la Guerra el general Martitegui. El citado general, dijo el jefe del Gobierno, seguirá en el Ministerio y se presentará con todos a las Cortes.

## Consejo de Ministros

El de hoy.—Asuntos que se trataron.—Amnistía a los obreros.—Créditos de Marina. Madrid 12 (14'10).

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Según nos dijo el ministro de la Gobernación, en el Consejo de esta tarde se tratarán los siguientes asuntos: Amnistía a los obreros presos por cuestiones sociales. Ley de reformas sociales y su aplicación. Reorganización del cuerpo de empleados de Hacienda. Concesión de créditos extraordinarios para atenciones de Marina y otros asuntos.

## Firma del Rey

Aclaraciones a una ley.—Nombramiento de Deán de Lugo.—Movimiento militar. Madrid 12 (15'30).

Telegrafían de San Sebastián diciendo que hoy firmó el Rey los siguientes decretos: Aclarando el artículo segundo de la ley de contabilidad. Nombrando Deán de la Catedral de Lugo a D. Cipriano Fernández. Pasando a la situación de reserva al general Sr. López Navarro. Destinando a cuerpo a tres coroneles.

## Ascensos militares

El Diario oficial.—Administración y Sanidad. Madrid 12 (16'15).

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la relación de ascensos de oficiales de Administración y de Sanidad militar.

## Don Carlos de Borbón

¿Será verdad?—D. Carlos y el Papa.—Mira hacia Francia. Madrid 12 (16'10).

Dicen de París que un periódico de aquella capital publica una interesante información respecto de propósitos que abraza D. Carlos. Según este periódico don Carlos está convencido de que Pío X seguirá prestando apoyo a las actuales instituciones de España y convencido de que no le será posible hacer nada contra ellas renunciará solemnemente a sus pretendidos derechos a la Corona. En cambio se dedicará a procurar la Corona de Francia utilizando las fuerzas de los legitimistas franceses y de carlistas españoles.

Los anteriores despachos, con otros de la madrugada, los hemos recibido a las nueve de la mañana de hoy.

## Varias Noticias

El Estado Mayor.—Su disolución. Madrid 13 (3).

En el Consejo de ayer se aprobó el proyecto del ministro de Marina disolviendo el Estado Mayor de la Armada del cual era presidente el general Cervera.

Tren descarrilado.—Mano criminal.—Sin desgracias.

Una mano criminal colocó en la vía férrea, cerca de Córdoba, un carril viejo haciendo que descarrilase el expreso de Sevilla. No hubo desgracias.

El Sr. Villaverde.—Viaje a San Sebastián. Madrid 13 (8).

Mañana saldrá de esta corte, para San Sebastián, el jefe del Gobierno.

El Sr. Villaverde permanecerá en la capital de Guipúzcoa hasta el lunes.

## URGENTE

## BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 12
4 por 100 interior.	77'80
Id. fin corte, firme.	77'92
5 por 100 amortizable	97'95
<b>ACCIONES</b>	
Banco de España..	000'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	433'50
<b>CAMBIOS</b>	
Paris, vista.	36'95
Londres, vista.	00'00

## Mencheta

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más despachos que los anteriores.

## Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arriendan los pisos primero y segundo de la casa de la Azabachería número 18 con la tienda y el almacén de la misma. Darán razón en la Calderería núm. 23.

Arriendo.—Se hace del segundo piso con huerta de la casa número 26 de la calle de San Roque, con bastantes habitaciones y locales en la planta baja. Darán razón en la misma casa.

## VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Aller informaran.

## VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 11 de la calle de la Algalia de Abajo de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 23 del corriente mes, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

## LANDÓ

Se vende magnífico landó de dos capotas, en muy buen uso. Guarniciones inglesas. Razón, Guarnicionería Parraheusa, Progreso, 48, Orense.

VENTA.—Se venden tres fincas en el lugar de Casal, parroquia de Conjo, a tojal y pinar propiedad de Manuel Vicente Guerra que informará en el Camino Nuevo número ocho del precio y condiciones.

## Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

## Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

## Vegetal azgar

Único contra la calvicie. Peluquería de LEÓN

## COMADRONA

Doña Ramona Martínez de Pintos, exa tinada, ofrece sus servicios en la Rapada Folla, número 16.

## Farmacia de las Animas

Específicos nacionales y del Extranjero a precios reducidos. Tasación de toda clase de recetas por la Tarifa económica desde esta fecha en adelante: despacho con todo esmero y exactitud.

Este anuncio es exacto como todos los de la casa, así pues, ruego no se me confunda con los explotadores de mala fé: todo el mundo debe de comprar en la Farmacia del Sr. López Caro de lo contrario atenta contra sus intereses.

Frente a la Capilla de las Animas

Buena ocasión para los que deseen tener coehes

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez. Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

## Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal

Teléfono 58.

GORRISTA.—Concepción Durán García participa a sus clientes que desde esta fecha abre su taller de confecciones y reformas de sombreros, para señoras y niños, en el bajo de la casa número 24 de la calle de la Calderería.

## TRASPASO

Se hace de un establecimiento y casa de huéspedes, en la Algalia de Abajo número 8 informarán.

## ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

## INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España. EXTRANJERO y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

## BUENA OCASIÓN

Se acaba de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez 3 cestos y 2 duques con butacas de mimbre y asientos de sacar y poner el pescante para poder arrear de adentro.

## Papeles pintados para decorar habitaciones

Desde los más sencillos y baratos de sesenta céntimos de peseta hasta los de más lujo y fantasía, como los modernistas ó imitaciones a cueros, a precios arreglados.

Se recibieron los bonitos papeles Glacier ó vitrian para transparentes en las cristalerías.

Paulino Penedo Golpe.

Calderería 23.—Santiago.

## LECCIONES

Se dan lecciones de Filosofía y Humanidades; ejercicios prácticos de versión castellana y latina para examen de reválida, Comercio Paredes y Herrero, Rua del Villar, 28 informarán.

## SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS

Se limpian con brillo y mate en negro y color. Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas. Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 2

## ESTUDIO MERCANTIL

CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO

NÚM. 10, AVENIDA DE RAJOY, NÚM. 10

SANTIAGO

Conocimientos generales de Comercio, Clases prácticas, de Francés Teneduría de libros por partida doble de Caligrafía Ortografía y cálculo mercantil.

Dan principio el 1 de Octubre y terminan el 23 de Julio

Las personas que deseen ejercer la carrera de Comercio tan honrosa é importante en la actualidad deben asistir a estas clases prácticas, pues en poco tiempo se encontrarán en aptitud de llevar libros de contabilidad de cualquier establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, y poseerán un idioma tan útil y necesario. Para facilitar estos conocimientos a los jóvenes dependientes y a otros que no disponen sino de ciertas y determinadas horas, se establecieron Clases especiales.

Los brillantes resultados que está dando este Centro, único en Santiago, son debidos al especial sistema de enseñanza que se sigue y que consiste en no admitir en cada grupo más que un número muy reducido de alumnos é inculcar a cada joven todos los conocimientos comerciales, según su estado y condiciones.

La edad mínima para ingresar en este Estudio es de doce años debiendo poseer a lo meno principios generales de Gramática castellana y saber ejecutar correctamente las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética.

NÚM. 10, AVENIDA DE RAJOY, NÚM. 10

(ANTES INFERNIÑO DE ARRIBA)

## CATARROS

DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL  
ADRIAN

## LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

JOSÉ VIZOSO

VENTAS AL CONTADO Y APLAZOS

Especialidad en muebles de lujo y gusto perfecto en la instalación de viviendas, gabinetes, alcobas, despachos, casinos, juzgados, etc., etc. ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesionarios, doseles, etc. Escultura, Talla, Ebanistería, Tapicería y Cortinajes

En todas nuestras obras se admira el genio del artista y la mano de obra es esmeradísima.—Servicios rápidos a todas partes.

Almacenes: Rua del Villar 25.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18

SANTIAGO

Fábrica de aserrar maderas de C. Martínez

EN

## Santa María de Teo (Ulla)

Gran surtido en madera de pino del país, en tabla tablilla, pontones, cargos, barrotillo, etc., etc.

Se reciben encargos en dicha fábrica y en la Rúa del Villar, 6, 2.º

## Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rua del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 a 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composturas.

Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal.

Pedid cristal de Reca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Esterescopos y microscopios. Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para-rayos. Instrumentos quirúrgicos.

Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.



SEXTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## Doña Teresa Cao-Cordido López

VIUDA DE PEÓN

Mañana 14 a las ocho y media de la mañana se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco un ACTO FÚNEBRE por su alma y por la misma serán aplicadas las misas que en dicho día se celebren en la indicada iglesia.

LA FAMILIA ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos rogando por el alma de la finada por lo que les anticipan las más encarecidas gracias.

# SOMBRERERÍA DE LONDRES

CALDERERÍA 64



# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turriones, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martin, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

!!!Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA** **ESCRIVÁ**.

Exijase el nombre de **Escrivá**

Véndese en todas las farmacias, droguerías y Bazares.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella Fernando VII. 7.—Barcelona.

### MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifilítico  
Inyección Vegetal

**COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI** Diputación, 435, Barona

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el **lodo** y el **Mercurio** son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 28 de Agosto se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Ságua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

**RIOJANNO**

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuarenta días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y veinte todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**. Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.



### LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.800.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asigna todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía **D. Ramón Pérez López**.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

**D. Bernabé Fernández García**

SANTA CRISTINA. 7



### Ham burg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 31 de Julio saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

**Prinz August Wilhelm**

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores a la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago a la sucursal que representa **D. Manuel Méndez**, Altamira número 2, frente a la plaza de Abastos é iglesia de San Félix.

### Contrabexis Grau Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y los ferina. Fórmula conocida a base de **Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo** en dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: **J. Villado y Comp.**—Rambla Catalana 36.—Barcelona.

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

### MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Beuno Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

**DANUBE**

de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía, SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

### NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFRIQUICER

Quiere usted enfriquer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «**El Thé Mexicain du Docteur Jawsas**».

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «**The Mexicain**» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «**The**» no contiene substancia alguna nociva para la salud.

«**El Thé Mexicain**» enteramente inofensivo, conviene a todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

### No hay que seguir ningún régimen especial

Puede comerse y beberse de todo

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «**El Thé Mexicain**» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables a todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, acceso de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «**El Thé Mexicain du Docteur Jawsas**» se consigue un enfriquicimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca; con el cuerpo fino y esbello.

AVISO.—Deben rechazarse como de procedencia ilegítima todas las cajas de «**The Mexicain du docteur Jawsas**» que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía, con la firma del único importador en España: **Sucesor de A. Jeanbernat**.

### VENTA

En la Droguería de los Sres. **BERMEJO** y **PÉREZ**.—Pídanse prospectos

Único Depósito general para España

Sucesor de A. Jeanbernat.—Bailén número 2, 1.º

**BARCELONA**

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «**Cruz blanca**» exclusivo. En Villagarcía. Calle de Juan García núm. 7

### ACEITE FINO DE SEVILLA

Marca «**LA GIRALDA**» Registrada

EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA



EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ABSOLUTA PUREZA Y AGRADABLE PALADAR. VENDESE EN ELEGANTES LATAS DE CO RADAS DE DOS Y MEDIO, CINCO Y DIEZ KILOS EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS DE SANTIAGO —EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.

**Antonio Conde, Hijos**  
VIGO Y VILLAGARCIA



### CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 17 de Agosto de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

**AMIRAL-AUBE**

LINEA DEL BRASIL

El 9 de Agosto de 1903 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas

**CONCORDIA**

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

Tarjetas al minuto precios económicos.

### Objetos para regalos de boda y bautizo

La Dulce Alianza



Viuda é hijos de **José M.ª Blanca**

33 Rua del Villar, 33—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde, 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, lsgumbres y anisil'os de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deber dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agente.

En Santi...  
AÑO...  
La doct...  
Es muy...  
Gaceta de...  
mostrar co...  
norteamer...  
que los R...  
las turbule...  
les y cent...  
pecto de E...  
vencencia...  
en las mis...  
Para ello...  
comercian...  
en la Nort...  
un artículo...  
gerados p...  
artibusta...  
muy bien...  
cional, de...  
los ladron...  
vide en cu...  
de aquello...  
Pone en...  
reza para...  
diez por c...  
culto y su...  
con gusto...  
en pró de...  
segundo lu...  
les, el 80...  
dos, trabaj...  
política. E...  
que ejerza...  
lugar, p...  
procedenc...  
indiana es...  
sangre neg...  
malo que...  
cruzamien...  
moral, d...  
maguam's...  
teos, los d...  
de los nort...  
anónimo...  
cuando No...  
dio al an...  
casta, tend...  
intervenci...  
Por su p...  
consigna...  
encuentra...  
mismo car...  
zuela. Salv...  
reanos m...  
los mega...  
—Enviara...